

## CONSEJO EJECUTIVO

### ACTA N° 47/2012

**Acta 47/2012.** En la ciudad de Montevideo, el 13 de diciembre de dos mil doce, siendo la hora 14:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presente los siguientes miembros: el Mag. Federico Monteverde y el Dr. Felipe Rotondo. Concorre la Dra. María José Viega y la Dra. Jimena Hernandez.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 7 de diciembre de 2012 (Acta N° 46/012), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

### ASUNTOS PENDIENTES

- No se verifican asuntos pendientes

### ASUNTOS ENTRADOS

- Convenio 108. Informe de la Entrevista con la Comisión de Asuntos Internacionales de Cámara de Representantes que se mantuvo el 05/12.
- Aprobación del Convenio 108 en la Cámara antes mencionada.
- Traducción del artículo de Wolfgang Kilian para la memoria URCDP.
- Informe del Ing. Santiago Paz respecto a software (Expediente 2012-2-10-0000634).

- Asunto para el Comité Ejecutivo RIPD: Repositorio de Protección de datos de Menores. Proyecto de cooperación para el intercambio de información en materia de protección de datos de menores.
- Contenidos Boletín URCDP.
- Mail de la Dra. Viega respecto al Meeting Report de la sesión cerrada de la 34° Conferencia.
- Tema Bruno Gencarelli.
- Informe de estado expedientes AA y BB.
- Consideración de reuniones internacionales sobre Protección de Datos Personales para el año 2013.
- Tarjeta fiestas tradicionales URCDP.
- Criterio para la notificación de Resoluciones y Dictámenes.
- Análisis de Expedientes

#### **ASUNTOS TRATADOS.**

- Convenio 108. Informe de la Entrevista con la Comisión de Asuntos Internacionales de Cámara de Representantes que se mantuvo el 05/12. Se resuelve el envío de nota de agradecimiento a la Comisión de Asuntos Internacionales de esa Cámara en la persona de su Presidente, Sr. Jaime Trobo. Asimismo se enviará nota al Sr. Senador Dr. Ope Pasquet agradeciendo la atención recibida.
- Se toma conocimiento de la aprobación del proyecto de ley relativo al Convenio 108 en la Cámara de Representantes.

- Traducción del artículo de Wolfgang Kilian para la memoria URCDP. Se decide que se realice la traducción al español del artículo del Sr Kilian para su inclusión en la memoria URCDP.
- Se considera el proyecto de resolución respecto al Informe del Ing. Santiago Paz referente a software (Expediente 2012-2-10-0000634). Se resuelve que en la misma se haga referencia al informe técnico en forma expresa.
- Se realizan consideraciones respecto al Proyecto de cooperación para el intercambio de información en materia de protección de datos de menores enviado por la RIPD. Se dispone se realice un proyecto de resolución al respecto.
- Contenidos Boletín URCDP. Se consideran los contenidos propuestos y se devuelve con correcciones. Asimismo, se dispone como tema para el editorial, la aprobación del Convenio 108 y la importancia que reviste para nuestro país.
- Mail de la Dra. Viega respecto al Meeting Report de la sesión cerrada de la 34° Conferencia. Se considera el documento de la Closed Session 2012 Meeting Report, y se está de acuerdo con el texto propuesto.
- Tema Bruno Gencarelli. Se mantiene lo resuelto con anterioridad en cuanto a su exoneración solo en la matrícula de la 34° Conferencia. Asimismo se solicita a la Dra. Viega que comunique tal a la Ing. Virginia Pardo.
- Informe de estado expedientes AA y BB. En cuanto al expediente penal referente a AA, se resuelve que se deje archivar en sede judicial, se agregue copia de todo lo actuado en esa sede en el expediente administrativo y este se archive sin perjuicio.

- En cuanto a los expedientes correspondientes a las denuncias del Sr. BB, se solicita al Dr. Bauzá que deje constancia de la información relevada en cuanto a domicilios del Sr. Rubio, y de mandato verbal del Consejo, se resuelve continuar las actuaciones.
- Consideración de reuniones internacionales sobre Protección de Datos Personales para el año 2013. Se considera contemplan los siguientes eventos: 1- Bruselas, 2- Washington (reunión de la conferencia internacional con la conferencia de la IAPP), 3- Polonia 23 al 25 de setiembre de 2013 (35° Conferencia de Autoridades de Protección de Datos), 4- Portugal – Lisboa 15 al 17 de mayo de 2013 (Conferencia Europea de Protección de Datos, 5- Reunión de la Red Iberoamericana.
- Tarjeta fiestas tradicionales URCDP. Se resuelve solicitar a Comunicaciones la confección de tarjeta con motivo de las fiestas tradicionales.
- Criterio para la notificación de Resoluciones y Dictámenes. Se resuelve que visto lo acaecido con el expediente 2012-2-10-0000879, correspondiente al proyecto de Ley Gallinal-Lacalle, que como principio no se van a enviar los informes previos a Resoluciones o Dictámenes salvo que el Consejo así lo disponga e incorpore los mismos al dictamen o resolución en forma expresa.

#### **Análisis de expedientes:**

- Expediente 2011-2-10-0000608- Denuncia CC contra DD (antes exp. 2010/001). Respecto a EE se resuelve se realice notificación notarial en los dos domicilios que figuran en el expediente a los efectos de comenzar con el juicio ejecutivo.

- Expediente 2012-2-10-0000434- Consulta de legalidad de las llamadas de Antel. Se dispone se de vista de las actuaciones.
- Expediente 2012-2-10-0000491- Denuncia de FF c/ GG. Se dispone la realización de la inspección que solicita la informante.
- Expediente 2012-2-10-0000855- Consulta DHL. Se solicitan modificaciones al proyecto de dictamen.

Se aprueban y firman las siguientes resoluciones y dictámenes:

- N° 2010/1591- Registro de base de datos de Compañía Oleaginosa Uruguay SA- COUSA. Base de datos: “Cousa 1 Recursos Humanos”, “Cousa 1 Proveedores” y “Cousa 1 Clientes”.
- N° 2010/1706- Registro de base de datos de Loymil SA. Base de datos: “Sueldos”.
- N° 2010/1856- Registro de base de datos de Novartis Uruguay SA. Base de datos: “Proveedores” y “Clientes”.
- N° 2011-2-10-0000697- Denuncia HH c/II.
- N° 2012-2-10-0000558-559- Denuncia JJ contra KK por Cámaras de Seguridad y por Registro de Base de datos. Se firmaron las resoluciones.
- Expediente 2012-2-10-0000669- Consulta realizada por la Auditoría Interna de la Nación sobre régimen a aplicar a cierta información proveniente de la Dirección General Impositiva. Se firma el dictamen.
- Expediente 2012-2-10-0000755- Consulta del Fondo de Solidaridad. Se firma el dictamen.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

**Fdo.: Mag. Federico Monteverde**  
**Consejo Ejecutivo**

**URCDP**

**Dr. Felipe Rotondo**  
**Consejo Ejecutivo**  
**URCDP**